

- José Manuel de Paúl Velasco.

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1979).

- Juez desde 1984 (XXX Promoción de la Escuela Judicial).

Desempeñó destino en el Juzgado de Distrito de Villanueva de la Serena (1984) y en el Juzgado de Distrito n.º 2 de Sevilla (1984-1988). Desde enero de 1987 hasta su ascenso a magistrado en julio de 1988 desarrolló una comisión de servicios con relevación de funciones como juez de refuerzo para asuntos atrasados en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción entonces único de Chiclana de la Frontera.

- Magistrado desde 1988 en la Audiencia Provincial de Sevilla (R.D. 500/1988, de 13 de mayo, *BOE* del 26)

Destinado desde un principio a la Sección Cuarta de la Audiencia, entonces de nueva creación y adscrita al orden penal con carácter exclusivo desde 1992.

- Presidente desde octubre de 2000 de la Sección IV de la indicada Audiencia Provincial. (R.D.: 1548/2000, de 1 de septiembre, *BOE* de 2 de octubre)

Desde 2003, la Sección Cuarta tiene atribuida por normas de reparto el conocimiento con carácter exclusivo de los recursos contra las resoluciones de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de la provincia (dos en la actualidad), en los términos de la D.A. 5.º n.º 10 LOPJ.

Asimismo, y desde 2005, corresponde a la Sección Cuarta, por acuerdo del CGPJ, el conocimiento con carácter exclusivo de los recursos contra las resoluciones en materia penal de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de la provincia y el enjuiciamiento de los asuntos instruidos por ellos por delitos competencia de la Audiencia Provincial, en los términos de la actual regla 3.ª del artículo 82.1 LOPJ.

**II.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DE FORMACIÓN IMPARTIDAS EN
LOS DIEZ ÚLTIMOS AÑOS.**

1.- Organizadas por el Consejo General del Poder Judicial

N.B.: No se adjunta justificación documental de las actividades de este apartado, por obrar en todos los casos en el organismo al que me dirijo

- 2002 - Coordinador del Seminario *La valoración de daños personales después de la STC. 181/2000, de 29 de junio* (14 horas). Consejo General del Poder Judicial-Escuela Judicial. Madrid, 27 y 28 de febrero y 1 de marzo de 2002.
- 2003 - Comunicación en el curso *La Ley del Jurado. problemas de aplicación práctica*. Varela Castro-Aguiar de Luque (dirs.). Madrid, CGPJ.
- 2006 - “Notas sobre el régimen de recursos contra resoluciones de los Jueces de Vigilancia Penitenciaria”. *XV Seminario de Jueces de Vigilancia Penitenciaria y Jueces de ejecución de sentencia*. CGPJ., Madrid, 12 a 14 de junio de 2006.
- 2009 - Ponente en la *XVIII Reunión de Magistrados de Vigilancia Penitenciaria*, CGPJ, Las Palmas de Gran Canaria, 2 a 4 de junio de 2009.
 - “Problemática probatoria de la identificación visual del autor del delito: aportaciones de la psicología del testimonio”. Ponencia en el curso *Psicología del testimonio* (Mira Diges – Alonso Quecuty, dirs.). CGPJ, Madrid, 1 a 3 de junio de 2009.
- 2010 - Ponente en el *Encuentro sobre seguridad vial*. Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 15/17-9-2010.
- 2011 - Ponente en la *XX Reunión de Jueces de Vigilancia Penitenciaria*. Consejo General del Poder Judicial, Santa Cruz de Tenerife, junio 2011.
 - Codirector de la *Jornada sobre el delito contra la Hacienda Pública*, con ponencia sobre “La prescripción del delito fiscal tras la L.O. 5/2010: suspensión e interrupción del plazo prescriptivo”. CGPJ-Centro de Estudios Jurídicos, Sevilla, 20 de octubre de 2011.
- 2012 - Ponente sobre “Cuestiones de competencia”, en la *XXI Reunión de Jueces de Vigilancia Penitenciaria*. Consejo General del Poder Judicial, Maspalomas, junio 2012.

- Ponente sobre “Los nuevos delitos de conducción ilegal del artículo 384 del Código Penal”, en el *Encuentro sobre Seguridad Vial*, Madrid, CGPJ, 12 a 14 de septiembre de 2012.
- Ponente en la *Jornada sobre Delito Fiscal*. CGPJ-Centro de Estudios Jurídicos. Granada, 5 de octubre de 2012.

2.- Organizadas por otras instituciones

- 2002** - “La muerte del conductor y la cobertura por su propio seguro de responsabilidad civil”. *XVIII Congreso de Derecho de la Circulación*. INESE, Madrid, 22 de abril de 2002.
- “El perjuicio moral de los hermanos y otros próximos atípicos”. *V Curso de Valoración de los Daños Corporales: el resarcimiento de los perjuicios causados por la muerte*. Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA). Madrid, 25 de abril de 2002.
- 2003** - “Procedimiento ante el Tribunal del Jurado: del auto de apertura del juicio oral al auto de hechos justiciables”. *El Tribunal del jurat. Situació actual*. CGPJ - Generalitat de Catalunya. Centre d’Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Tortosa, 26 a 28 de marzo de 2003.
- “Análisis de la indemnización por lesiones temporales y permanentes” y “Aplicación práctica de las tablas de indemnización por fallecimiento”. *Nuevas indemnizaciones de daños corporales en accidentes de tráfico*. I.C. Abogados de Huelva – Enfoque XXI. Huelva, 26 y 27 de junio de 2003.
- 2004** - “Indemnizaciones por fallecimiento. Problemática de ascendientes y hermanos”. *II Congreso de Derecho de la Circulación y Seguro*. I.C. de Abogados de Almería, 1 y 2 de abril de 2004.
- “Aspectos destacados de las recientes reformas penitenciarias” *II Encuentro Andaluz de Servicios de Orientación Penitenciaria*. Consejo Andaluz de Colegios de Abogados. Málaga, 17 y 18 de junio de 2004.
 - “Procedimiento ante el Tribunal del Jurado: del auto de apertura del juicio oral al auto de hechos justiciables” e “Instrucciones al Jurado”. *Jornadas sobre el procedimiento de la Ley Orgánica del Jurado*. Gobierno Vasco, Bilbao, 13 a 15 de octubre de 2004.

- "Resarcimiento del cónyuge y pareja de hecho por causa de muerte". *IV Congreso de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro*. Pontevedra, 11 a 13 de noviembre de 2004.
 - "Reformas legislativas recientes en materia penitenciaria (Leyes Orgánicas 5/03, 6/03 y 7/03)". *II Curso sobre Derecho Penitenciario*. I.C. de Abogados de Jaén, 20-11-2004
- 2005**
- "La concurrencia de la conducta de la víctima en su propio daño. Asunción de riesgos en los supuestos de omisión del uso del casco, cinturón de seguridad, alcohol..." *X Jornadas de Responsabilidad Civil y Seguro*. R. e I. C. de Abogados de Zaragoza, 4 y 5 de febrero de 2005.
 - "Resarcimiento del cónyuge y parejas de hecho por causa de muerte". I.C. de Abogados de Gerona. 29 de abril de 2005.
 - "Aspectos jurídicos de la Ley 34/2003". *Aspectos teórico-prácticos de la Medicina Forense. Cursos de Verano 2005*. Universidad Pablo de Olavide, Carmona, julio 2005.
 - "La asunción voluntaria del riesgo por la víctima como factor de reducción indemnizatoria en el ámbito de la responsabilidad civil automovilística, con especial referencia a la omisión de medidas preceptivas de seguridad pasiva". *I Congreso Nacional sobre Responsabilidad Civil y Seguro*. I.C. de Abogados de las Islas Baleares. Palma, 22 y 23 de septiembre de 2005.
 - "Últimas controversias en materia de aplicación del sistema de valoración de daños personales". *Jornadas sobre responsabilidad civil* (Ortí Vallejo, dir.). Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada – Facultad de Derecho de la U. de Granada – I.C. de Abogados de Granada – Aranzadi Formación. Granada, 11, 18 y 25 de noviembre de 2005.
- 2006**
- "Diez años de evolución del 'baremo'. Influencia de las sentencias del Tribunal Constitucional en la interpretación del Sistema de Valoración". *XIV Congreso de Responsabilidad Civil*. I.C. de Abogados de Barcelona, 30 y 31 de marzo de 2006.
 - "El 'factor corrector' por incapacidad permanente en el sistema de valoración legal de los daños personales en el ámbito de la responsabilidad civil automovilística". *Curso de valoración de los daños personales*. Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA), Madrid, marzo de 2006.

- "El 'baremo' diez años después: doctrina constitucional". *XXII Congreso de Derecho de la Circulación*. INESE, Madrid, 24 y 25 de abril de 2006.
- "Indemnizaciones complementarias por incapacidad permanente en el sistema de la Ley 30/95". *II Congreso Nacional de Responsabilidad Civil y Seguro*. I.C. Abogados de las Islas Baleares. Ibiza, 21 a 23 de septiembre de 2006.

- 2007** - "Reclamación de perjuicios al margen del sistema legal de valoración. (La problemática resarcibilidad de los perjudicados indirectos por daños personales)". *XV Congreso de Responsabilidad Civil*. I.C. Abogados de Barcelona, 22 y 23 de marzo de 2007.

- 2008** - "El consentimiento informado en general y en los casos de urgencias. La actuación conforme a la *lex artis*. El error de diagnóstico". *I Jornadas andaluzas sobre responsabilidad sanitaria*. R. e I. Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, 6 y 7 de marzo de 2008.
 - "Aspectos penales de la L.O. 1/2004: experiencias de aplicación". *Jornadas sobre la aplicación de la Ley Integral de Violencia de Género* (Laurenzo Copello, dir.; Molina Caballero – Sillero Crovetto, coords.). Universidad de Málaga 17y 18 de abril de 2008.
 - "Preparación y celebración del juicio oral. Objeto del veredicto e instrucciones a los jurados. Deliberación, votación y veredicto" *Jornadas sobre el proceso ante el Tribunal del Jurado*. I. C. de Abogados de Sevilla, 13, 20 y 27 de mayo de 2008.
 - "Nominalismo y valorismo en las indemnizaciones por accidentes de tráfico a la luz de la nueva doctrina jurisprudencial de la Sala 1.^a del Tribunal Supremo". *IV Congreso Nacional de Responsabilidad Civil y Seguro*. I.C. Abogados de las Islas Baleares. Palma de Mallorca, 18 al 20 de septiembre de 2008.
 - "Los nuevos delitos de conducción peligrosa *ex lege* del artículo 379 del Código Penal". *VIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro*. Santander, 13 a 15 de noviembre de 2008.
 - "Psicología del testimonio en los delitos contra la libertad sexual". *Módulo de violencia contra la mujer. Delitos contra la libertad sexual*. Fiscalía General del Estado – Centro de Estudios Jurídicos. Madrid.

- 2009 - "Los nuevos delitos relacionados con la seguridad vial". Seminario *Última normativa en Derecho de la Circulación*. I.C. de Abogados de Sevilla-Enfoque XXI. 13 de febrero de 2009.
- "Reclamación de perjuicios *extra Sistema de Valoración*". *V Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña*. Málaga, 15 de octubre de 2009.
- 2010 - Ponente en las *Jornadas de actualización del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria*. I.C. de Abogados de Sevilla, marzo 2010.
- Profesor de la materia "Delitos contra la seguridad vial" (1 crédito ECTS) en el *Máster de Derecho de Daños*. Universidad Internacional de Andalucía-I.C. de Abogados de Málaga.
- 2011 - "Nueva regulación de la prescripción de las faltas en el Código Penal". *XXVII Congreso de Derecho de la Circulación* INESE, Madrid, 4 de abril de 2011.
- 2012 - Ponencia sobre "Las costas en el juicio de faltas: honorarios de los profesionales intervenientes", en el *XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro*, Cádiz, 21 y 23 de junio de 2012.

III.- PRINCIPALES PUBLICACIONES

1.- Editadas por el Consejo General del Poder Judicial

2000: "Instrucciones al Jurado. Observaciones prácticas con alguna incursión teórica". En de Paúl (ed.): *Problemas prácticos del juicio oral ante el Tribunal del Jurado*. Manuales de Formación Continuada, n.º 1, pp. 203-269.

Director o editor del citado volumen.

2003: "Presunción de inocencia e *in dubio pro reo* en el juicio ante el Tribunal del Jurado". En Varela Castro-Aguiar de Luque (dirs.): *La Ley del Jurado. problemas de aplicación práctica*. Estudios de Derecho Judicial, n.º 45. pp. 473-546.

2.- Ediciones ajenas al CGPJ

1992: "El resarcimiento de los daños corporales en el proceso penal". En AA.VV: *La Valoración del Daño Corporal*. Págs. 97-110.

"Reflexiones judiciales sobre el Sistema para la Valoración de Daños Personales aprobado por Orden de 5 de marzo de 1991". En *Previsión y Seguro. Revista Técnica de Seguros* n.º 16. Págs.61-68.

1994: "La valoración de los daños personales en la proyectada reforma legal". En *Revista de Responsabilidad Civil, Circulación y Seguro* n.º 10-1994. Págs.471-477.

1996: "Introducción a la responsabilidad jurídica del personal sanitario". En *Cuadernos de Medicina Forense* n.º 4. Págs.83-93.

"Las drogodependencias en el nuevo Código Penal de 1995". En AA.VV.: *III Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su enfoque comunitario*. Págs.289-303. También en Belloch-Jiménez Villarejo-de Paúl: *La entrada en vigor del Código Penal de la Democracia*. Fundación El Monte, Sevilla, 1997.

1998: "Vinculación del Juez al baremo de la Ley 30/95". *Cuadernos de Medicina Forense*, n.º 13, julio de 1998, pp.29-38.

2002: *Constitucionalización del proceso penal* (coordinador) Proyecto de Fortalecimiento del Poder Judicial. Santo Domingo, Rep. Dominicana. 487 pp.

Este volumen constitúa un curso de *capacitación continuada*, elaborado en el marco del referido Proyecto, fruto de la colaboración de la Corte Suprema de Justicia de la R. Dominicana, el Consejo General del Poder Judicial y la AECI, bajo la dirección técnica de José de la Mata Amaya (CGPJ) y de Maite Abadía Buil (AECI).

2004: "Sobre la cuantía de la indemnización correspondiente al progenitor único de la víctima fallecida en hecho de la circulación: de la incongruencia legal al despropósito pseudojurisprudencial, pasando por la dispersión judicial y el voluntarismo doctrinal". *RC. Revista de Responsabilidad Civil, Circulación y Seguro*, n.º 5-2004, pp. 4-16.

2005: "Procedimiento ante el Tribunal del Jurado: del auto de apertura del juicio oral al auto de hechos justiciables". En AA.VV.: *El Tribunal del Jurado*. Studia Iridica, n.º 21. Generalitat de Catalunya. Centre d'Estudis Jurídics y Formació Especialitzada. Barcelona, 2005, pp. 25-50.

- 2006: "Motivación del veredicto". *Revista Xurídica Galega*, n.º 53, pp. 29-40
- 2008: "Los nuevos delitos de conducción peligrosa *ex lege* del artículo 379 del Código Penal", en LÓPEZ Y GARCÍA DE LA SERRANA-PÉREZ DEL CAMINO MERINO (coords.), *Sobre la responsabilidad civil y la seguridad vial. Ponencias VIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro, Santander, noviembre 2008*. Sepin Editorial Jurídica, Madrid, 2008, pp. 267-296.
- 2010: "El nuevo delito de conducción sin permiso (artículo 384 del Código Penal)". *Revista de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro*, n.º 32, pp. 19-34.
- "Aspectos penales de la L.O. 1/2004: experiencias de su aplicación". En LAURENZO COPELLO (coord.), *La violencia de género en la ley. Reflexiones sobre veinte años de experiencia en España*. Dykinson, Madrid, pp. 213-245
- 2012: - "Las costas en el juicio de faltas: honorarios de los profesionales intervenientes", en LÓPEZ Y GARCÍA DE LA SERRANA-ESTRELLA RUIZ (coords.), *Sobre responsabilidad civil y Derecho de la circulación.. Ponencias XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro, Cádiz, junio 2012*. Sepin Editorial Jurídica, Madrid, 2012, pp. 89-112.

IV.- ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N.B.- Aquellas que no han sido directamente organizadas por el CGPJ han sido auspiciadas o específicamente autorizadas por dicho órgano mediante la oportuna comisión de servicios o licencia por estudios, por lo que no se adjunta justificación documental, al obrar en cada caso en el respectivo expediente del órgano al que me dirijo.

- 1995: Misión de un mes en Nicaragua, elaborando un informe sobre la situación de la Administración de Justicia, en el marco del proyecto "Libro Blanco sobre la independencia del Poder Judicial y la eficacia de la Administración en Justicia en Centro América", auspiciado por la Unión Europea.
- 1996: Observador en las elecciones de Nicaragua, con estatuto de observador invitado por el Consejo Supremo Electoral.

- 1997: Participación como docente en la I Escuela de Verano del Poder Judicial "Juan Carlos I" (Guatemala). Impartió un curso de 20 horas con el título *Introducción a la Parte General del Derecho Penal*.
- 1997: Misión de un mes en Panamá, con el mismo contenido y en el marco del mismo proyecto reseñados respecto a Nicaragua.
- 1998: Participación como ponente en el seminario sobre "Privación de libertad en Panamá", también en el marco del Proyecto "Libro Blanco..."
- 1999: Participación como docente en la III Escuela de Verano del Poder Judicial "Juan Carlos I" (Guatemala). Impartió el *Seminario sobre cuestiones penales y procesales y garantías constitucionales* (20 horas)
- 1999: Participación como ponente en el "Foro Centroamericano sobre la independencia del Poder Judicial y la eficacia de la Administración de Justicia en Centro América", siempre en el marco del tan citado proyecto "Libro Blanco..." Ciudad de Guatemala.
- 2000: Participación como ponente en el seminario "Presentación de las conclusiones del Foro Centroamericano..." en San Salvador, El Salvador. 22 y 23 de junio de 2000
- 2000-
- 2002: -Coordinador del curso virtual sobre "Constitucionalización del proceso penal", en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Poder Judicial en la República Dominicana. Corte Suprema de Justicia-Escuela Nacional de la Judicatura-Consejo General del Poder Judicial-Agencia Española de Cooperación Internacional.
- 2011: - Misión de diez días en México que incluyó la participación como ponente en el Seminario *La reforma penitenciaria. Un eslabón clave de la reforma constitucional en materia penal*, celebrado en Ciudad de México del 26 al 29 de septiembre, y la impartición de una conferencia sobre "La experiencia española en la judicialización de la sanción penal" en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Felipe Tena Ramírez" en Morelia, Michoacán.

V.- OTRAS ACTIVIDADES.-

- En 1997 y 1998, fue designado por el Consejo General del Poder Judicial para elaborar, junto a Miguel Carmona Ruano, sendos análisis empíricos de la totalidad de causas seguidas en España hasta esas fechas ante el Tribunal del Jurado; análisis que sirvieron de base a los informes que en 1998 y 1999 publicó el Consejo sobre la experiencia de aplicación de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado. Al aprobar el informe correspondiente en su reunión del 5 de mayo de 2009,

el Pleno del Consejo General del Poder Judicial acordó “proponer al Ministerio de Justicia la concesión de la Orden de San Raimundo de Peñafort, en la clase que corresponda, a los colaboradores integrantes del grupo de expertos que han elaborado el informe sobre la aplicación del la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado, teniendo en cuenta la alta calidad y el rigor del trabajo efectuado”.

- Miembro de honor desde 2006 de la Asociación Española de Abogados Especialistas en Responsabilidad Civil y Seguro.
- Miembro del Consejo Editorial de *RC, Revista de Responsabilidad Civil, Circulación y Seguro* entre 2003 y 2010
- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Jurídica de Andalucía*, editada por el Consejo de Colegios de Abogados de Andalucía, desde 1992 hasta su desaparición en 2002.